

ANDREWS BIBLE COMMENTARY
Light. Depth. Truth
Dr. Alberto R. Treiyer
Reseña Crítica Inicial (Marzo del 2023)

Una nueva Biblia comentada acaba de publicarse con el nombre de la Universidad de Andrews. El editor principal, Ángel Manuel Rodríguez, la anuncia como “una contribución sobresaliente que bendecirá a la iglesia por años”. Y el Pr. Mark Finley cree también que se trata de una obra monumental que enriquecerá su prédica personal, su enseñanza y sus escritos.

No hay duda de que una obra de esa naturaleza que requirió tanto esfuerzo de muchos teólogos adventistas en el mundo tendrá cosas muy valiosas. Lamentablemente vemos un alejamiento muy significativo en lo que respecta a la herencia profética que recibimos de nuestros pioneros y que fue confirmada por el Espíritu de Profecía. Me refiero al comentario sobre el libro del Apocalipsis. ¿Será muy fuerte decir que se ven aquí y allí semillas de apostasía que confundirán a muchos y debilitarán nuestro mensaje profético? Pero eso es lo que veo, y estaré precisando, poco a poco, la manera en que se aparta este nuevo comentario bíblico de nuestro legado profético.

Comencemos por las trompetas del Apocalipsis. Nuestros pioneros tomaron del protestantismo la interpretación que ve las trompetas como castigos de Dios contra el imperio opresor de Roma. Al ir a la historia, pudieron ver que los primeros juicios divinos que cayeron contra el imperio pagano de los césares tuvieron que ver con las invasiones bárbaro-germánicas que hicieron sucumbir a la Roma occidental en el S. V. Luego, a partir del S. VII se dieron las invasiones musulmanas que terminaron con la Roma oriental, y acosaron terriblemente al nuevo Sacro Imperio Romano que se levantó en occidente bajo una unión del emperador con el papa. Eso está en todos los libros de historia.

Esta interpretación historicista fue confirmada por el Espíritu de Profecía de una manera notable. Cuando quiso introducirse una nueva interpretación de las trompetas hacia fines del S. XIX, nuestra iglesia reaccionó mediante sus congresos mundiales advirtiendo que tal interpretación iba a “desestabilizar” el fundamento de nuestra fe profética. E. de White advirtió también contra “la nueva luz” como un intento de Satanás de confundir al remanente, y advirtió que habría nuevos intentos de traer nueva luz que destruyese la verdad profética que se nos confió. Y en cumplimiento de sus advertencias, al morir E. de White se levantaron ya en 1919, nuevas voces con interpretaciones diferentes que tiraban por la borda nuestra herencia profética y descartaban el Espíritu de Profecía. Esas nuevas luces acaban de terminar triunfando en la nueva Biblia comentada de Andrews en lo que respecta al Apocalipsis. Borrón aparte completo en las seis primeras trompetas sobre nuestra herencia profética. Tal es “la nueva luz” que nos quieren imponer.

En esencia, lo que vemos en este nuevo comentario es una marcha descendente hacia la espiritualización del cumplimiento profético del Apocalipsis, una tendencia que ya se vio en un comentario sobre la Escuela Sabática de su editor principal. Por espiritualización nos referimos a la tendencia tan común en el mundo teológico de hoy, de volver difuso, vago, el cumplimiento profético, en lugar de precisar en forma clara su aplicación concreta en la historia. En el contexto de las trompetas, en lugar de ejércitos que se levantan contra Roma, proponen filosofías o ideas generales difusas, una tendencia que se puede percibir también en otros aspectos de ese nuevo comentario del Apocalipsis.

Las trompetas

Comencemos con **la primera trompeta**. En lugar de ver su cumplimiento en la quema de gran parte de la ciudad de Roma con la invasión de Alarico, el primer general visigodo que pudo penetrar en la capital del imperio, estos nuevos intérpretes quieren ver en ella la destrucción de Jerusalén por los romanos. Así, el castigo ya no es contra el imperio que perseguía a los cristianos, sino que ese imperio romano pagano es el instrumento del castigo divino contra los judíos que ya no estaban más en Jerusalén. En efecto, para cuando Juan escribió el Apocalipsis, Jerusalén ya había sido destruida hacía más de 20 años atrás, y él estaba sufriendo desterrado en la isla de Patmos en manos de los romanos. La preocupación de la iglesia era entonces la persecución romana, y el apóstol se identifica con ella como “compañero” en esa tribulación (Apoc 1:9).

Jesús tampoco se dirige más a los judíos en el Apocalipsis, sino a las siete iglesias sobre las que estaba ministrando entre los candelabros del lugar santo como su Sumo Sacerdote, después de la destrucción de Jerusalén. En este contexto, la siguiente cita de E. de White es pertinente: **“el agente principal de Satanás al guerrear contra Cristo y su pueblo durante los primeros siglos de la era cristiana, fue el Imperio Romano, en el cual prevalecía la religión pagana”** (CS 434). Con la muerte de Esteban, la revelación divina se dirigió hacia los gentiles.

Por otro lado, la descripción de la primera trompeta tampoco cuadra con la destrucción de Jerusalén. El texto dice que sólo **la tercera parte** sería destruida en ese primer juicio divino contra el imperio, y Jerusalén fue destruida por completo y abandonada, dejada sin habitantes. Ningún judío quedó allí. Por eso Jesús puso la destrucción de Jerusalén no como una figura de una destrucción parcial del mundo cuando llegase a su fin, sino de su destrucción total (Mat 24).

“Ahora, como el ejército no tenía más personas para matar ni nada que saquear..., César dio órdenes de que demolieran toda la ciudad y el templo” (*Flavio Josefo VII,1,1-4*). “Jerusalén fue completamente destruida” (Wikipedia, *The Siege of Jerusalem (70 CE)*).

“Destruído el templo, no tardó la ciudad entera en caer en poder de los romanos... La ciudad y el templo fueron arrasados hasta sus cimientos. El solar sobre el cual se irguiera el santuario fue arado “como campo”. Jeremías 26:18. En el sitio y en la

mortandad que le siguió perecieron más de un millón de judíos; los que sobrevivieron fueron llevados cautivos, vendidos como esclavos, conducidos a Roma para enaltecer el triunfo del conquistador, arrojados a las fieras del circo o desterrados y esparcidos por toda la tierra” (CS 33).

En cambio, en la primera invasión bárbara que penetró en la ciudad de Roma, sólo una parte fue quemada tal como lo expresa la primera trompeta. Como Alarico no perseguía a los cristianos, los que más sufrieron fueron los paganos que buscaban protección en las iglesias cristianas. Y cuando los romanos quisieron amedrentar al general visigodo para que no atacara la ciudad, advirtiéndole de la cantidad impresionante de gente que habitaba allí, Alarico usó palabras equivalentes a las de la primera trompeta: “cuanto más espesa es la hierba, mejor se siega”.

Enormes bosques había dentro de Roma, y uno puede imaginarse cómo habrá ardidido gran parte de la ciudad con este primer castigo divino. Aún los cristianos entendieron que la destrucción parcial de Roma fue un juicio de Dios, y no faltaron quienes identificaron ese juicio de “los bárbaros” como tratándose de la primera trompeta del Apocalipsis. Siendo que espero desarrollar un diálogo más amplio con mis hijos sobre las trompetas, les anticipo acá sólo la reacción de Andreas de Cesarea, contemporáneo de las invasiones bárbaras, quien se levantó contra la tendencia a espiritualizar las trompetas en sus días. Aquí va sólo un párrafo de este autor oriental:

“Granizo del cielo tiene que ver con las aflicciones que vendrán según el justo juicio de Dios, el fuego mezclado con sangre indica la destrucción por fuego y los asesinatos diarios que tienen lugar en las manos de los bárbaros”.

Al querer identificar erróneamente la primera trompeta del Apocalipsis con la destrucción de Jerusalén, estos nuevos intérpretes con “nueva luz” se ven forzados a espiritualizar las siguientes trompetas, tornando su mensaje difuso.

Consecuencias de malinterpretar la primera trompeta

La segunda trompeta proyecta guerras navales y disminución del comercio marítimo, según se puede ver en las mismas descripciones de guerra que aparecen en el Antiguo Testamento (Isa 2:16; 23:1,14; Os 4:3; Sof 1:3). Y eso fue exactamente lo que ocurrió. El segundo general que se destacó en la invasión romana, que pudo penetrar también dentro de la ciudad de Roma, fue Genserico, el gran pirata del mar que destruyó dos enormes flotas que se formaron para destruirlo, dejando al imperio a la merced de tan terrible general. Todas las ciudades costeras principales fueron asediadas, si no completamente destruidas.

Así lo entendieron muchos a lo largo de los siglos, y nuestros pioneros tomaron la antorcha que esos intérpretes protestantes les legaron. Y durante toda la historia de nuestra iglesia así se enseñó también. Pero nada de esto es traído a colación en esta nueva Biblia de

Andrews. Ni siquiera se menciona alguno de los generales que le dieron los golpes decisivos a Roma hasta hacerla sucumbir. ¡Increíble!

Aquí se perciben nítidamente las semillas de escepticismo que estos autores modernos de nuestra iglesia siembran en su interpretación del Apocalipsis con toda impunidad. Siendo que el *Instituto de Investigación Bíblica* fue fundado para proteger la iglesia de las desviaciones teológicas y proféticas que de tanto en tanto nos visitan, uno se pregunta cómo pudieron irse tan lejos de nuestro legado profético. En efecto, estos nuevos ensayistas improvisados ya ni hablan de Genserico ni de guerras navales en la segunda trompeta, sino simplemente de la caída de Roma presuntamente representada por Babilonia.

¡Es obvio que, para el comité encargado de preparar el nuevo comentario de la Biblia de Andrews, es demasiado pedir que Dios revelase con tanta precisión la obra espantosa de un general que contribuyó tanto a la caída del imperio romano! Por eso tienen que hablar simplemente de la caída de Roma, de una manera tan general que abren las puertas para darle a esa segunda trompeta cualquier aplicación histórica. Y esto, si es que realmente sienten la necesidad de recurrir a la historia para espiritualizar las profecías, como tampoco necesitaron de la historia prácticamente todos los intérpretes de las trompetas en el catolicismo medieval.

En esta segunda trompeta, la nueva Biblia de Andrews pone como trasfondo la descripción de Babilonia como “monte destructor” según Jer 51:25. Y como Babilonia es destruida, la descripción de una montaña ardiendo en la segunda trompeta la quieren ver cumplida en la caída de Roma, representada por Babilonia. Pero en la segunda trompeta, la montaña ardiendo cae en el mar no para ser destruida, sino para destruir gente mediante naves de guerra. Ése es también el significado del “monte destructor” de Babilonia. De hecho, el texto no dice “monte destruido” o “que es destruido”, sino “monte destructor”.

¿Por qué evitan mencionar a Genserico en esta nueva Biblia de Andrews? Porque además de tratar de evitar ser tan precisos como para dar nombres de generales, saben también que no pueden mencionar a Genserico sin considerar también a Alarico y a Atila en las otras dos trompetas. No les queda así, más remedio que generalizar, para dejar atrás a la Roma de los césares ya en la tercera trompeta. Pero concordemos con el historiador secular Edward Gibbon al hablar del segundo general que penetró la ciudad de Roma con su ejército: “Genserico, un nombre que, en la destrucción del Imperio Romano, mereció igual jerarquía que los nombres de Alarico y Atila” (Gibbon, *The History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, III, 370).

No es de extrañar que en **la tercera trompeta** la nueva Biblia de Andrews salta ya a la época medieval. Ahora, según esta “nueva luz”, el cristianismo es castigado mediante la apostasía y oscurantismo resultantes de la caída de Roma. Ya no es el imperio romano el que es castigado por los juicios de Dios, porque supuestamente ese imperio ya habría sido castigado en la segunda trompeta. Según este nuevo comentario, Dios castiga a los

cristianos con apostasía y oscurantismo, lo que desemboca en “el hombre de pecado”, “el hombre ilegal” predicho por el apóstol Pablo.

¿Qué? ¿La gran apostasía del anticristo romano con sus “tradiciones y enseñanzas escolásticas” es el resultado del castigo de Dios contra el cristianismo? ¿Son los dogmas de la Iglesia Católica Romana los instrumentos del castigo divino sobre los verdaderos cristianos que sufren por tales enseñanzas apóstatas? Pero ¿se volvió loco Dios quien ya parece ni saber a quién ni cómo castigar?

¿Dónde están los ejércitos que castigan a la vieja Roma según la interpretación estándar que siempre se tuvo desde el comienzo del protestantismo y de nuestra iglesia? Han desaparecido por completo. Así espiritualizan el cumplimiento de la tercera trompeta, sin traer a colación ningún texto de entre los tantos que hay, que muestran que sus símbolos se aplicaron en el pasado a guerras literales contra el imperio opresor (Juec 5:20-21; Lam 3:15,19; Isa 8:6-8; Jer 8:14; 9:15-16, etc.).

¡Nooo! ¡Mil veces nooo! Si nuestros pioneros y aún E. de White se levantaran, mirarían con horror lo que esta gente está haciendo, cómo está desviando la atención del pueblo de Dios hacia otro lado, tirando por la borda el legado tan armonioso que nos dejaron sobre el cumplimiento apocalíptico de las trompetas. Es más, el *Comité Daniel y Apocalipsis* que organizó el *Instituto de Investigación Bíblica* de la Asociación General en los 80, rechazó de cuajo esa espiritualización de las trompetas. Pero ahora, esta nueva gente presuntamente “iluminada” lo está aceptando sin fundamento sólido, para pasar por encima de lo que por tanto tiempo hemos estado predicando.

Siendo que ya hemos considerado en otros libros el cumplimiento de las trompetas, no entraremos en detalles acá. Digamos simplemente que nuestros antepasados estaban en lo correcto cuando vieron en la estrella que cae del cielo a Atila, el general de los Hunos que vino del oriente como lo hacen las estrellas. Los historiadores y los mapas que pueden encontrarse en internet sobre el avance de Atila sobre Roma refieren que se establecía sobre los ríos que encontraba en su camino. De ningún otro general hablan tanto de los ríos para marcar su proyección invasora, algo comprensible porque aún hoy hay poblaciones que emigran de regiones de ríos, y buscan establecerse a la orilla de los nuevos ríos que encuentran.

El historiador belga Jacques Pirenne escribió literalmente de Atila que “en 453 su muerte libró al imperio del mayor peligro que jamás había corrido” (J. Pirenne, I, 419-420). La amargura como “ajenjo” que produjo en el imperio romano este general huno se describe notablemente en los escritos de los historiadores.

La cuarta trompeta proyecta el ocaso de los emperadores con la figura del oscurecimiento de los astros. Quien oscureció el sol imperial romano y las estrellas del senado fue el general Odoacro. Fue él quien hizo abdicar en el año 476 al último emperador de Roma. A partir de entonces nunca más habrá emperadores en la antigua capital del imperio. Así también

proyecta el profeta Ezequiel la extinción del imperio egipcio ante el rey de Babilonia que representó el juicio divino contra ese antiguo imperio de los faraones (Eze 32:7).

Sin embargo, el cuarto juicio divino que ejecuta Odoacro hiere los astros oscureciéndolos, pero sin que tales astros pierdan totalmente su brillo. Es cierto. Desapareció el antiguo imperio romano pagano en Occidente. Pero sus leyes y su religión pagana se perpetuaron en menor grado bajo diferentes formas en muchas antiguas leyes y cultos cristianos paganizados. Por ejemplo, la idolatría pagana de los astros fue reemplazada por la figura de los santos que pasaron a ser venerados con el sol o la luna dibujados detrás de sus cabezas, así como en la tonsura de los sacerdotes. El resultado fue un cristianismo híbrido y apóstata, y un sistema imperial que no tuvo el esplendor de los antiguos césares.

En la Biblia de Andrews, sin embargo, viajan ya muy lejos. Quieren hacernos creer que la cuarta trompeta refiere la apostasía del protestantismo que comenzó a percibirse con el secularismo de finales del segundo milenio cristiano. ¿Asique Dios castiga ahora con el secularismo a los protestantes, para que pierdan su vitalidad espiritual? Porque para esta gente despistada, el último imperio descrito en las visiones del libro de Daniel, el romano, ya no es más el blanco del castigo divino, sino el protestantismo. ¿Con qué? ¿Con el secularismo?

Estos intérpretes novatos (porque en general, nunca nadie los precedió en sus invenciones), no tienen en cuenta la estructura literaria de las trompetas que marcan una separación notable entre las primeras cuatro trompetas que caen sobre la antigua Roma, y las siguientes tres que son más severas y extensas porque producen desgracia (“ayes”) a un cristianismo apóstata y perseguidor.

¿Por qué están cambiando la interpretación adventista en la nueva Biblia de Andrews?

Porque se preocupan por arreglar la estructura literaria del Apocalipsis más que en el cumplimiento histórico de sus proyecciones proféticas. Les parece que pueden arreglar mejor el paquete apocalíptico de lo que Dios lo hizo mediante su apóstol Juan, y se olvidan de su contenido y propósito real. En otras palabras, se preocupan más por adornar a su manera la envoltura de la revelación, que en entender su contenido. Por eso recurren a la espiritualización de su contenido, y así evitan más fácilmente ir a la historia para encontrar su cumplimiento específico. El resultado es que no se ve claramente en tales interpretaciones ni las amonestaciones divinas ni su castigo.

En un cuadro aparte que prepararon sobre lo que creen ser “diferentes puntos de vista historicistas de las siete trompetas”, el o los autores del nuevo comentario resumen su nueva interpretación de la tercera trompeta como “verdad comprometida” y “fuentes restringidas”, y la cuarta como el “movimiento secularista”. Si estudiaran la historia de la interpretación, podrían ver cómo los cristianos en la Edad Media espiritualizaron el cumplimiento de las trompetas para impedir que se viesan los juicios de Dios contra el papado romano. Esto es lo que vemos en la Biblia de Andrews. Hay una tendencia a volver

más o menos al medioevo. Resaltaré este aspecto en detalle en los diálogos que estoy preparando sobre las trompetas del Apocalipsis.

¿Por qué quieren hacer encajar cada iglesia, cada sello y cada trompeta con su número respectivo? Porque ven que en el libro de Daniel los imperios se suceden en el mismo orden. Pero en el Apocalipsis los cristianos no viven bajo los antiguos imperios, sino bajo el último imperio que vio Daniel en sueños, y que se manifiesta bajo diferentes formas. Además, las séptuples series proféticas no proyectan imperios, sino diferentes fases del desarrollo de la historia cristiana, y diferentes objetivos.

¿Debemos poner los siete truenos bajo el mismo orden histórico también? Y ¿qué decir de las siete plagas? (Apoc 16). ¿Debemos poner la primera plaga en el primer siglo y así sucesivamente hasta llegar con la última al fin del mundo? No. Porque se trata de las plagas finales (Apoc 15:1). ¿Dónde ubicamos los siete montes de Apoc 17:9-10? El *Comentario de la Biblia de Andrews* se remonta al comienzo de la historia con el imperio egipcio. ¿Por qué? Si el interés es más literario-estructural, ¿no debieran hacer comenzar el primer monte en la era cristiana? Esto, si quieren encajar cada monte dentro de cada séptuple serie precedente.

Notemos que en la segunda trompeta los editores del comentario ponen como trasfondo la descripción de Babilonia como “monte destruidor” (Jer 51:25). Y como Babilonia es destruida, la descripción de una montaña ardiendo en la segunda trompeta la quieren ver cumplida en la caída de Roma, representada por Babilonia. Pero en la segunda trompeta, la montaña ardiendo cae en el mar no para ser destruida, sino para destruir gente mediante naves de guerra. El texto base de Jer 51 que estos intérpretes originales traen a colación no dice que Babilonia es un “monte destruido” o “que se destruye”, sino un “monte destruidor”.

En las siguientes trompetas del Apocalipsis veremos cómo estos apóstatas modernos del historicismo se creen más inteligentes que Jesús mismo quien confirmó la interpretación historicista de nuestros pioneros mediante el Espíritu de Profecía.

La pretensión de ser historicistas

Hay cuatro métodos que se han estado usando para interpretar las profecías de la Biblia. Eso no significa que todos sean válidos. Sólo uno de ellos cuenta con todo el respaldo bíblico, a saber, el historicismo. Por historicismo se entiende el cumplimiento de las profecías a lo largo de la historia. Siendo que esa manera de entender las profecías bíblicas se perdió durante la apostasía medieval, los protestantes del S. XVI la recuperaron al tratar de volver a la Biblia. Y la Iglesia Adventista en el S. XIX recibió ese legado protestante historicista como fundamento de su fe profética.

De los cuatro métodos activos aún hoy, el preterismo y el historicismo tienen en común el interés por la historia. Mientras que el preterismo quiere circunscribir todo el contenido de

las profecías al momento histórico en que vivió el profeta, el historicismo sigue la huella profética proyectada por el profeta a lo largo de la historia. Dicho en forma simple, los historicistas creemos en las palabras que dijo Jesús cuando se despidió de sus discípulos: “Yo estoy todos los días con Uds. hasta el fin del mundo” (Mat 28:20). Buscamos ver la manera en que Jesús, según lo anticipó en las profecías, estuvo, está y estará con su pueblo hasta que vuelva.

El idealismo y el futurismo tienen en común su desprecio por la historia cristiana. En su lugar, prefieren dar rienda suelta a la imaginación. Esa es otra forma velada de escepticismo, porque pretende creer en las profecías simplemente por no ser preteristas. Mientras que las fantasías del futurismo consisten en proyectar todas las profecías hacia el futuro sin una espina dorsal que una el pasado con el fin del mundo, el idealismo no necesariamente proyecta todo hacia el futuro. Le interesan únicamente las ideologías, las lecciones generales que puedan extraerse de los símbolos apocalípticos. Esto último es lo que vemos en el *Comentario de la Biblia de Andrews*.

Los que en la actualidad fomentan los principios idealistas que se expresan en ese nuevo comentario que estamos analizando, afirman que son 100% historicistas. Es obvio que no pueden desprenderse del todo del historicismo porque serían rechazados de plano en la Iglesia Adventista. Pero su tendencia idealista se ve en la incredulidad que manifiestan cuando se consideran los detalles que dan las profecías. Mientras que a veces procuran mantener algún formato historicista, tratan de evitar en todo lo posible dar nombres y fechas a los eventos anunciados. No quieren enfrentamientos con el mundo exterior, y por eso se sienten más cómodos en presumir que las trompetas del Apocalipsis representan filosofías.

Por ejemplo, los editores del *Comentario de la Biblia de Andrews* dicen en **la quinta trompeta** que la fecha indicada de cinco meses ha sido discutida y, por consiguiente, la ignoran por completo. ¿Quiere decir, entonces, que porque haya hoy quienes discutan la Trinidad debemos dejar de lado esa doctrina? ¿Y qué decir de todas las demás doctrinas sobre las cuales el diablo intenta sembrar dudas? ¿Que porque haya quienes guardan el domingo, tenemos que ignorar el sábado como único día del Señor?

¿Quién es “la estrella que cayó del cielo”, y “el Ángel del abismo” en la quinta trompeta? Para estos idealistas infiltrados no es más que el diablo como líder de los ejércitos espirituales de los demonios. Pero el diablo y los demonios actúan mediante agentes humanos, y estos intérpretes ni se interesan en descubrir cuáles son tales agentes. Prefieren quedarse con la descripción de una guerra únicamente espiritual y filosófica. Simplemente hablan del diablo y de los demonios que confunden a la gente después de la “Edad del Iluminismo”, con “el racionalismo, el escepticismo, humanismo, relativismo, y liberalismo”.

Veamos cómo se expresa esta Biblia comentada de Andrews.

“Las langostas [de Joel 2:2-11 que ilustrarían, según ellos, la quinta trompeta] se parecen a un ejército. Sin embargo, *no eran un ejército real* porque *su actividad no era militar sino espiritual*”. “El tormento de las langostas demoníacas era *tanto espiritual como mental*”. “Las fuerzas demoníacas que se mostraban como afligiendo a los humanos en la quinta trompeta habían crecido [en la sexta trompeta] hasta ser un ejército enorme que *mataba espiritualmente la humanidad*”. Se usan también términos como *“arsenal espiritual”*. “La naturaleza de esta crisis final [supuestamente revelada en la sexta trompeta] *no es física ni militar sino espiritual, una batalla por la mente y los corazones de la gente*”.

Pero ¿cuál es el propósito del Apocalipsis? ¿Anticipar solo guerras espirituales? En Isa 14 se retrata la obra del diablo en el rey de Babilonia, no pura y simplemente en una filosofía. Por consiguiente, lo que debiera interesarnos como historicistas es descubrir en Apoc 9, el instrumento humano y terrenal que usa el diablo para angustiar y destruir, no divagar pura y simplemente con ideologías y filosofías. ¿O nos cuesta decir, como Daniel al rey de Babilonia, tú eres esa cabeza de oro?

Las langostas en la Biblia revelan ejércitos terrenales, no filosofías demoníacas. Eso se ve nítidamente en Juec 6:5 y 7:12, en referencia a los ejércitos de los orientales descendientes de Ismael. Esos dos pasajes no van a ser citados, por supuesto, en el nuevo comentario de Andrews. Y el hecho de que las langostas o “ejércitos” de la quinta trompeta atormentan y producen angustia, no significa que debamos considerarlas únicamente en el contexto de una batalla espiritual. ¿Acaso los ejércitos orientales del libro de los jueces no producían angustia en la gente? ¿Dejaban de ser por eso ejércitos reales?

La quinta trompeta comienza describiendo una estrella como habiendo caído sobre la tierra. De esa forma se muestra, como en la tercera trompeta, su origen oriental, puesto que las estrellas vienen del oriente. Y fue de allí que vinieron tanto Atila, rey de los Hunos según la tercera trompeta, y los ejércitos musulmanes que cayeron sobre la cristiandad apóstata siguiendo la estrella que había caído del cielo: Mahoma.

La quinta y sexta trompetas contienen una terminología típica del desierto. Por eso fue tan fácil para muchos protestantes y luego para los adventistas que tomaron su antorcha profética, ver en las invasiones islámicas que surgieron del desierto, ese castigo divino sobre el cristianismo apóstata medieval del Imperio Romano Oriental en Constantinopla, y del Sacro Imperio Romano en Occidente. Eso ocurrió durante todo el medioevo, desde el S. VII hasta el S. XIX. También allí evita el nuevo comentario bíblico de Andrews referir el tiempo profético indicado en la profecía, y descarta por completo a E. de White en esa interpretación.

Las fechas proféticas de la quinta y sexta trompetas

Si hay algo que marca la distancia entre el historicismo y el idealismo, es la aceptación o rechazo de las fechas apocalípticas. La Iglesia Adventista defendió siempre el valor de tales

fechas, y las confirmó en varios congresos de la Asociación General. En lo que respecta a la interpretación de las trompetas, incluyendo sus fechas, lo hizo en 1883 y 1884. E. de White confirmó también lo votado en 1883, y advirtió que el intento de introducir modificaciones en la interpretación que se tenía de las trompetas provenía de Satanás para confundir al pueblo de Dios. También advirtió que otras “nuevas luces” iban a aparecer en el futuro con el mismo propósito de alterar y destruir el mensaje profético adventista.

Pues bien, en el nuevo comentario bíblico de Andrews, las fechas de la quinta y sexta trompetas han sido borradas por completo, y reemplazadas por supuestas nuevas luces. ¿Por qué? Porque no se pueden fechar las filosofías que, según afirman, cumplirían lo descrito en esas dos trompetas o juicios divinos. Hay una tendencia, típica de la erudición teológica moderna, de quitarle a la Biblia su papel trascendente. Al hacerlo con las fechas proféticas de las trompetas, se está minando el fundamento historicista protestante y adventista sobre las otras fechas proféticas de Daniel y Apocalipsis.

Hubo dos invasiones musulmanas bien definidas en la historia, la de los árabes sarracenos que comenzó en el S. VII, y la de los turcos otomanos que comenzó al terminar el S. XIII. Eso se ve nítidamente en la quinta y sexta trompetas. Hasta el lenguaje es similar, porque se trata de la misma teología que las impulsó. Ese mismo hecho permite ensamblar las fechas de ambas trompetas, lo que históricamente hicieron los milleritas en el S. XIX.

En la quinta trompeta aparece dos veces la especificación de cinco meses proféticos o 150 días/años de tormento, una al comienzo y otra al final. Los protestantes vieron su cumplimiento inicial en la primera predicación inflamatoria de Mahoma contra los cristianos en el año 612, y su culminación en la fundación de Bagdad como *Dar es Salam*, “Casa de Paz,” que tuvo lugar en el año 762. También se ha visto su cumplimiento en lo que William Shea llamó “escala variable”, entre la “primera expansión del Islam” bajo Abu Bekr en 632, y el tratado de paz que hizo Harún-Al-Rashid en el año 782, en ocasión de una campaña militar que lo llevó a las puertas de Constantinopla. Los detalles históricos los documento en mi libro *Los Sellos y las Trompetas* [*The Seals and the Trumpets* en inglés].

En la segunda vez en que aparecen los cinco meses se resalta más el carácter *Destructor* de la quinta trompeta. Esto llevó a buscar su cumplimiento en la segunda expansión islámica, ahora bajo los turcos otomanos. Esa expansión comenzó con la batalla de Bafeo que el historiador contemporáneo Pachimeres ubica en el 27 de julio de 1299. Aunque ese historiador mencionó el día y el mes, pero no el año, un estudio minucioso de las fuentes contemporáneas permite precisar el año en 1299, no posterior a esa fecha como algunos historiadores modernos han presumido. Véase A. R. Treiyer, “The Chronology of Events in the History of Pachymeres related to the battle of Bapheus and the beginning of the Ottoman Empire,” en *International Journal of Humanities and Social Science*, V. 7, Number 8, August 2017), 23-48. También puede leerse íntegro este estudio tanto en inglés como en castellano en mi página de internet:

En castellano: <http://adventistdistinctivemessages.com/wp-content/uploads/documents/Cronologiapachimeres.pdf>

En inglés: <http://adventistdistinctivemessages.com/wp-content/uploads/documents/Chronologypachymeres.pdf>

El texto de ambas trompetas parece requerir que las dos fechas proféticas se unan, como también en Dan 8 y 9 requiere el texto que la profecía de los 2300 días/años se una con la de las 70 semanas de años o 490 días/años. La quinta trompeta dice que cuando la tortura de la primera invasión islámica *sin matar* terminase, comenzaría la sexta trompeta soltando a los turcos otomanos *para matar*.

150 años después de 1299 nos llevan a 1449, cuando el último emperador de Constantinopla se somete al sultán turco al recibir su autorización para ser nombrado emperador. Y esto abre las puertas para soltar a los turcos otomanos que ahora se disponen a “matar” según la sexta trompeta (Apoc 9:13-15). El período de tiempo indicado en esa sexta trompeta es de una hora, y un día, y un mes, y un año, lo que da 391 días proféticos o años literales y una hora profética o 15 días literales. Sumando a los 150 años los 391 años y quince días, nos da 591 años y 15 días. Partiendo del 27 de julio de 1299, ese período combinado de tiempo nos lleva al 11 de agosto de 1840. En ese día exacto el sultán turco se sometió a los altos poderes de Europa, y cesó el acoso a occidente.

Los protestantes que entendieron que el día, mes y año marcaban un período de tiempo, hicieron partir ese período de juicio en el año 1453 cuando cayó Constantinopla, para llegar a 1844. En ese año el sultán turco decretó que no se mataría más a los cristianos conversos del Islam, con lo que cesaría la libertad “para matar” de la sexta trompeta. También se abre en ese año la puerta al lugar santísimo al comenzar la séptima trompeta (Apoc 11:15,19). Aceptar las fechas proféticas de la sexta trompeta requiere aceptar la experiencia de 1844 y la fe del movimiento adventista. Negarla significa negar el fundamento histórico-profético de nuestra iglesia.

En mi libro *Los Tiempos Apocalípticos del Santuario* trato en detalle tanto los aspectos exegéticos y teológicos como los que corresponden a la historia, con amplia documentación de historiadores que confirman la importancia de esas fechas. Allí respondo a todas las objeciones básicas que se han hecho con respecto a esas fechas en estos últimos años. También pueden verse esas respuestas en mi página de internet:

En castellano: *Las Fechas Proféticas de las Trompetas del Apocalipsis. Historia de la Interpretación y Papel Confirmativo de E. de White:*

<http://adventistdistinctivemessages.com/wp-content/uploads/documents/Fechstrompetas.pdf>

En inglés: *The Prophetic Dates of the Trumpets of Revelation. A history of interpretation and the confirmatory role of E. G. White:* <http://adventistdistinctivemessages.com/wp-content/uploads/documents/Trumpetsdates.pdf>

La negación de las fechas proféticas de las trompetas debilita el mensaje profético adventista

La mayoría de los reformadores historicistas desde el S. XVI hasta la mitad del S. XIX entendió que la referencia temporal de Apoc 9:15 se aplica al principio profético de día por año. Pero bajo la influencia del iluminismo y el levantamiento subsecuente de la “crítica histórica” de la Biblia, ese enfoque ha estado siendo descartado por la mayoría de los intérpretes actuales del Apocalipsis, entre ellos ahora, en forma abierta, por los editores del nuevo comentario bíblico de Andrews en lo que tiene que ver con las trompetas.

¿Sobre qué bases rechazan una dimensión profética de tiempo en Apoc 9:15? Sobre ninguna, porque la crítica exegética usada por tales intérpretes niega una proyección temporal en Apoc 9:15 que carece de fundamento. Varias versiones modernas todavía mantienen el significado de duración en el tiempo.

“Los cuatro ángeles que habían sido retenidos para esta misma hora y día y mes y año fueron soltados para matar un tercio de los hombres” (NKJV, YLT, RV, ASB, NASB).

¿Cómo se cumple entonces, para esta nueva interpretación, la sexta trompeta? La *Andrews Bible Commentary* dice, literalmente: “La sexta trompeta nos trae al mismo tiempo del fin...” (Apoc 16:12-16). “La escena de la sexta trompeta describe la gran reunión del ejército de Satanás para la batalla del Armagedón en el tiempo del fin”.

¿Cómo es posible que no se den cuenta que, con esa nueva interpretación, están destruyendo el fundamento profético de la Iglesia Adventista que pretenden representar, que tiene que ver también con la doctrina del santuario? Así como E. de White afirmó que el cumplimiento de la profecía de la quinta y sexta trompetas el 11 de agosto de 1840 fortaleció la fe de los milleritas que esperaban el cumplimiento de la profecía de los 2300 días/años poco tiempo después, así también la negación de esa fecha hoy debilita sino destruye la comprensión historicista de la profecía de Dan 8:14. Y al ubicar el nuevo comentario de Andrews, el cumplimiento de la sexta trompeta después de 1844, desconsidera el hecho de que la sexta trompeta se da en el contexto del ministerio de Jesús en el lugar santo (Apoc 9:13), no aún en el lugar santísimo que corresponde a la séptima trompeta (Apoc 11:15,19).

E. de White es clara al decir que en 1844 Jesús cesó su ministerio en el lugar santo, y pasó a officiar en el lugar santísimo. “Cuando Cristo entró en el lugar santísimo para consumir la obra final de la expiación, cesó su ministerio en el primer departamento...” (CS 481-2). Eso está en consonancia con la séptima trompeta que se cumple en el lugar santísimo, no más en el lugar santo (Apoc 11:19). Pero esta verdad tan clara del pase del lugar santo al

santísimo entre la sexta y séptima trompetas, se anula por completo en este nuevo comentario, porque ubican la sexta trompeta después de los 2300 años, después de 1844.

Lo más sorprendente es cómo intentan arreglar la estructura literaria del Apocalipsis para poder salirse con la suya. Esa estructura que sigue no sólo Ranko Stefanovic, sino también Ekkehard Miller, se afirma en este nuevo comentario de Andrews. Tratan de separar forzosamente la apertura al lugar santísimo de Apoc 11:19, de la séptima trompeta. Proponen pasar ese versículo al capítulo 12. ¿Por qué? Porque quieren vincular la séptima trompeta únicamente con el fin mismo en el Armagedón, y proyectar la sexta trompeta a la preparación para el Armagedón. Pero si la séptima trompeta marca la apertura al lugar santísimo en Apoc 11:19, entonces les es imposible ubicar la sexta trompeta precedente después de esa fecha, ya que no se puede ubicar la sexta trompeta dentro del período de la séptima. Aún así, el período de la sexta trompeta está enmarcada en el ministerio de Jesús en el lugar santo (Apoc 9:13), de manera que tiene que ser ubicada antes de 1844.

Argumentos usados para rechazar el cumplimiento de las fechas proféticas de las trompetas

Los siguientes argumentos forman el trasfondo de las reflexiones del nuevo comentario bíblico de la Universidad de Andrews. Veamos.

Argumento 1. Se ha argumentado que no se tienen pruebas suficientes para el cumplimiento histórico de las fechas proféticas de las trompetas.

Respuesta: Hoy podemos decir más que nunca que sí, que se tienen pruebas suficientes que esta gente desconoce porque no quiere conocerlas (véase documentación más arriba). De todas maneras, esa razón no es excusa. Tenemos suficientes evidencias para creer en el Espíritu de Profecía como para no descartarla en lo que, momentáneamente, no entendamos plenamente.

De hecho, tampoco se tenían pruebas absolutas para demostrar la exactitud del cumplimiento del 22 de octubre de 1844. Pero eso no impidió que nuestra iglesia creyera en el testimonio confirmatorio de E. de White. ¿Cuánto tiempo debió pasar para poder confirmar más fehacientemente esa fecha como siendo la verdadera? Hasta mediados del S. XX cuando se descubrieron los papiros de Elefantina, y unas décadas más tarde con los datos proporcionados por la astronomía.

Lo mismo podemos decir de las otras fechas proféticas que se cuestionaron en 1919 como las de los 1260 días/años y los 1290 años. Y también ocurre lo mismo con las fechas de las trompetas. En lugar de rechazar su testimonio, nuestra iglesia captó que debía hacer estudios históricos más abarcentes, y hoy tenemos pruebas definidas que confirman los análisis históricos de otros historiadores a quienes leyeron nuestros pioneros en su época.

Argumento 2. Afirman que E. de White no habría confirmado el cumplimiento de la fecha profética que llega a 1840, sino que simplemente habría referido lo que los milleritas creyeron entonces.

Respuesta: Pero en el mismo capítulo 19 del libro *El Conflicto de los Siglos* (18 en inglés), ella se refiere a la caída de las estrellas (meteoros) del 13 de noviembre de 1833, y a la purificación del santuario el 22 de octubre de 1844. ¿Con qué autoridad podríamos afirmar, entonces, que en esas otras dos fechas fundacionales para la fe profética adventista, ella no refirió sólo lo que creyeron los milleritas, sino también su cumplimiento de la profecía bíblica?

¿Qué escribió E. de White? “En 1840 otro notable cumplimiento de la profecía despertó interés general... El acontecimiento cumplió exactamente la predicción” (CS 334). Notemos que ella no dice que se trató pura y simplemente de lo que creyeron los milleritas, sino de “otro notable cumplimiento de la profecía”. Al decir “otro”, se está refiriendo a las otras dos fechas, 1833 y 1844. Pone su cumplimiento en pie de igualdad.

Argumento 3. Ángel Manuel Rodríguez, ex director del *Biblical Research Institute* de la Asoc. Gral., y editor principal del *Andrews Bible Commentary* que estamos analizando, escribió en la revista *Ministry* de Enero de 2012, que el hecho de que E. de White mencionara esa profecía una sola vez debería volvernos prudentes a la hora de referirnos a su cumplimiento.

Respuesta: ¿Qué? ¿Quiere decir entonces que por el hecho de que los 2300 días/años de Dan 8:14 no se mencionen en otra parte de la Biblia, tendríamos que ser más prudentes a la hora de interpretar esa profecía? Eso es lo mismo que argumentan algunos críticos nuestros. ¡Cómo se enredan estos nuevos improvisados en las reglas hermenéuticas que se inventan!

Pero esa no fue tampoco la única vez en que E. de White se refirió a la fecha del 11 de agosto de 1840. Ella confirmó en el libro *El Conflicto de los Siglos* que se publicó en 1888, lo que los congresos de la Asociación General habían afirmado en 1883 y en 1884. Y como mencionamos más arriba, advirtió en dos cartas que le escribió a Uriah Smith el 15 y 21 de junio de 1884, que era Satanás el que estaba tratando de cambiar la interpretación de las trompetas con “nueva luz”, algo que buscaría volver a hacer en el futuro.

“Le dije que cuando mis hermanos, como lo hizo el hermano Owen [sobre las trompetas], vinieron con nueva luz, casi me dieron un escalofrío, porque sabía que era una estratagema de Satanás... Es un caso seguro de que Satanás arroja un poder hechizante en sus nuevos enfoques que toman posesión de sus mentes, aunque los argumentos son tan claros como barro, desencajados y en desarmonía con el mensaje”.

“Según lo que al Señor le plugo mostrarme, se levantarán los tales todo el tiempo y muchos más que clamarán tener nueva luz, una cuña entrante. La ampliación aumentará hasta que haya una brecha entre aquellos que aceptan estos puntos de vista y aquellos que creen en el mensaje del tercer ángel”.

Cuando a comienzos del S. XX ella pidió que se revisara la versión de 1888 de su libro el *Conflicto de los Siglos*, para una nueva edición, hubo algunos que quisieron eliminar varias, si no todas las fechas proféticas, entre ellos W. W. Prescott. Pero ella se negó, y le advirtió a Prescott que Satanás estaba tratando de confundirlo al emprender una obra para la cual no lo llamó. Luego reafirmó en la versión de 1911, más enfáticamente, la fecha del 11 de agosto de 1840.

Objeción 4. Gerhard Pfandl, ex director asociado del *Biblical Research Institute*, ha estado invocando el concilio bíblico de 1919 en donde Prescott insistió en su rechazo de las fechas proféticas, y sembró dudas sobre la inspiración de E. de White quien había muerto unos años antes. Eso es lo que hizo Prescott el resto de su vida, y algunos otros lo siguieron. Pero oficialmente, la iglesia nunca aceptó sus propuestas, sino que se mantuvo fiel al testimonio del Espíritu de Profecía con respecto al cumplimiento de las trompetas y de las otras profecías bíblicas.

La vindicación ahora de ese concilio de 1919 por parte de alguien que formó parte del *Instituto de Investigación Bíblica de la Asoc. Gral.*, y la intención de darle la misma importancia que a la comprensión que siempre se mantuvo oficialmente en la iglesia, es una falta de responsabilidad que no quedará sin frutos nefastos para la fe adventista. Puede verse su artículo en G. Pfandl, “The Seven Trumpets in Adventism,” in *Perspective Digest*, V. 24, July 1, 2019. Con ello fortalecen el futurismo y la multiplicación de movimientos disidentes que intentan aprovecharse de los desvaríos de los líderes de la iglesia.

Objeción 5. Suele argumentarse que E. de White admitió no ser autoridad en historia, según lo especificó su hijo.

Respuesta: Pero sacan esa declaración de su verdadero contexto. Dios le reveló a E. de White muchos hechos de la historia del *Gran Conflicto*, pero le indicó que debía ir a los libros de historia para poder ubicarlos en el tiempo. Eso lo explica ella en la introducción del libro *El Conflicto de los Siglos*. Por eso quiso que no se la usara como autoridad en materia de historia, sino que se confirmara lo que Dios le reveló citando los historiadores, algo que ella trató de hacer por sí misma. Y hoy, gracias a estudios posteriores, todas las fechas proféticas que defendieron nuestros pioneros pueden confirmarse aún astronómicamente.

Esto fue lo que escribió Guillermo White, el hijo de E. de White en 1915, ante las objeciones de W. W. Prescott en relación con las fechas proféticas.

“Tengo la esperanza y expectación de que estudios adicionales sobre historia aumentarán la confianza en la obra que Dios le asignó mediante revelaciones a mamá

[y] en corregir esos enfoques extravagantes y fanáticos con respecto a su obra que son injuriosas para la experiencia cristiana y para el avance de la verdad” (May 7, 1915).

Y hoy podemos afirmar que esa esperanza de Guillermo White se ha cumplido, aún en lo referente a las fechas proféticas de las trompetas. ¡Lástima que eso no se refleje para nada en relación con las fechas proféticas de las trompetas en el *Andrews Bible Commentary*!